



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.

(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No.1 para la publicación de la información oficiosa)

HOSPITAL
NACIONAL
ZACAMIL



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNADEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: INVERSIONES Y SUMINISTROS PLATERO CARRERA S.A DE C.V		N° ORDEN DE COMPRA		3215-200-2021	
NIT:		N° SOLICITUD		147-2021	
PLAZO DE ENTREGA: 07 DIAS HABILES, DESPUES DE LA EMISION DE LA O/C Y TALLAJE		FECHA		20/09/2021	
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE INSUMOS GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL			FORMA DE PAGO		
ADMON. DE ORDEN: SR. DANIEL ZALDIVAR LOPEZ			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	CODIGO: 70408095/46181604 SOLICITADO: BOTAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, ANTIDSLIZANTE IMPERMEABLE CON CUBO POLIURETANO, PAR . OFERTADO: BOTA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DIELECTRICO, MODELO 300, CUERO 100% COLOR NEGRO, SUELA DE POLIURETANO ANTIDEZLIZANTE PEGADA AL CORTE, RESISTENTE A LA ABRASION, ACEITES Y SOLVENTES, PLANTILLA ACOLCHONADA ANTIMICOTICA, CUELLO ACOLCHANADO, CUBO DE POLIAMIDA, MARCA TRUPER, HECHO EN MEXICO. CUMPLE LA NORMA NOM-113-STPS GARANTIA 12 MESES. TALLAS DISPONIBLE	C/U	9	\$ 62.50	\$ 562.50
MONTO EN LETRAS: QUINIENTOS SESENTA Y DOS 50/100 DOLARES					\$ 562.50
Específico	54104				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 562.50				Fondos: GOES

Justificación: ES NECESARIO LA COMPRA DE ESTAS BOTAS PARA SEGURIDAD DEL PERSONAL DE ALMACEN DE ESTE HOSPITAL. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---